

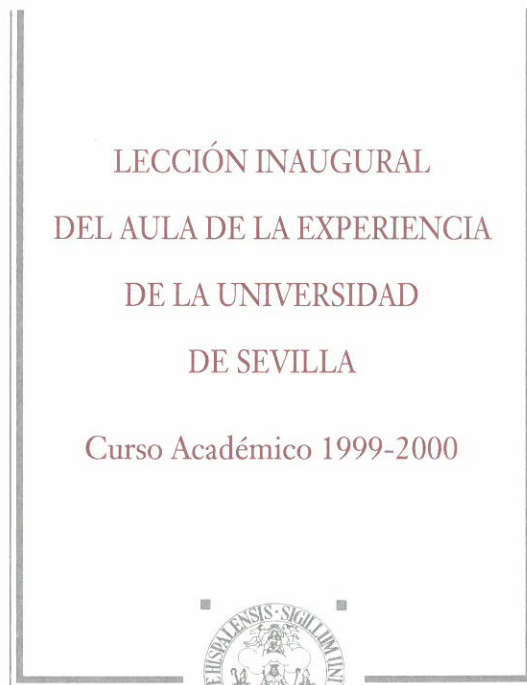
ISIDORO MORENO NAVARRO

*Catedrático de Antropología Social
Universidad de Sevilla*



“MAYORES” Y EXCLUSIÓN SOCIAL

POR UNA *REVOLUCIÓN TRANQUILA*
HACIA UNA SOCIEDAD DE TODAS LAS EDADES



LECCIÓN INAUGURAL
DEL AULA DE LA EXPERIENCIA
DE LA UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

Curso Académico 1999-2000



AULA DE LA EXPERIENCIA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES

“MAYORES” Y EXCLUSIÓN SOCIAL
POR UNA *REVOLUCIÓN TRANQUILA*
HACIA UNA SOCIEDAD DE TODAS LAS EDADES

AULA DE LA EXPERIENCIA

“MAYORES” Y EXCLUSIÓN SOCIAL

POR UNA *REVOLUCIÓN TRANQUILA*
HACIA UNA SOCIEDAD DE TODAS LAS EDADES

ISIDORO MORENO NAVARRO
Catedrático de Antropología Social
Universidad de Sevilla



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES
1999

Serie: Historia y Geografía
Núm.: 49

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

© Universidad de Sevilla. Secretariado de Publicaciones. 1999
c/ Porvenir, 27. Teléf. 95 448 74 46 - 95 448 74 51 - Fax 95 448 74 43
Correo Electrónico: secpub2@pop.us.rec

© Isidoro Moreno Navarro. 1999

ISBN: 84-472-0285-2
Depósito Legal: SE-2428-99

Printed in Spain. Impreso en España

GRAFITRÉS, S.L.
Cristóbal Colón, 12 - Tlf./Fax 95 486 15 61
41710 Utrera (Sevilla)

*Excmo. y Magnífico Sr. Rector,
Excmas. e Ilmas. Autoridades,
Compañeros y compañeras del profesorado y del personal no
docente de la Universidad de Sevilla,
Alumnas y alumnos del Aula de la Experiencia, señoras y
señores:*

INTRODUCCIÓN

Antes que ninguna otra cosa, quiero mostrar mi satisfacción y agradecimiento por estar hoy aquí, por segunda vez en mi vida en este púlpito del Paraninfo, que es el lugar más solemne y cargado de significaciones de nuestra Universidad. La primera fue hace ahora casi exactamente tres años y constituyó para mí uno de los momentos de mayor emoción de mi vida, al pronunciar, como padrino académico de Doña Rigoberta Menchú, el discurso de elogio y explicación de su nombramiento como Doctora Honoris Causa de la Universi-

dad de Sevilla, a iniciativa del Departamento de Antropología Social que me honro en dirigir. Aquella mañana inolvidable se hizo posible uno de los objetivos por los que con más tesón había venido esforzándome en mis treinta años de profesor universitario: desagraviar desde este lugar, que es o debería ser la sede del pensamiento, al menos simbólicamente y en la medida de nuestras posibilidades, a los pueblos indios de América por la agresión etnocida, y también en ocasiones genocida, que nuestros antepasados perpetraron contra ellos durante siglos, y por el mantenimiento actual a su costa de una retórica hueca y etnocéntrica por parte del discurso oficial español, que culminó en los fastos vacíos del 92.

Aquel fue un día en que esta noble Sala, sus accesos y galerías exteriores estuvieron repletos no sólo de profesores y de estudiantes matriculados en los diversos centros universitarios sino también de un muy numeroso público generalmente ajeno a la Universidad que aquella vez sí entró en ella, haciéndola suya. Fue una de las pocas ocasiones en que, de manera rotunda y explícita, se hizo realidad esa conexión Universidad-Sociedad de la que tantos suelen hablar pero por la que tan pocos laboran en ninguno de sus dos polos. Una conexión estrecha que sí está siendo posible, en estos últimos años, diariamente y sin alharacas, gracias a la existencia del Aula de

la Experiencia, de la que hoy, aquí, inauguramos con toda solemnidad el curso. Es por lo que este acto significa de afianzamiento simbólico de esa necesaria fusión, por lo que os confieso mi gozo hoy y mi agradecimiento obligado por la invitación que se me ha hecho para desarrollar en él la lección inaugural. Agradecimiento que es inseparable del reconocimiento a la labor del profesor Don Manuel Velázquez, impulsor y alma verdadera de esta empresa que ha contado con la comprensión y apoyo del Rector Florencio, sin el cual no habría sido posible.

LA NO UNIVERSALIDAD DE LA CATEGORÍA SOCIAL DE "VIEJOS" O "MAYORES"

A la hora de elegir tema para mi intervención, apenas si tuve dudas. Consideré que lo que mayor interés podría despertar en la gran mayoría del que iba a ser, hoy, mi auditorio, sería realizar desde mi campo de trabajo, la Antropología Social y Cultural, unas consideraciones analíticas y críticas sobre el tema de la edad y sobre la categoría social que hoy denominamos "personas mayores". Mi experiencia como profesor del Aula desde el primer curso en que este se puso en marcha, mis estudios en el ámbito de las identidades socioculturales y sobre problemas de exclusión social, y mi sensibilidad respecto a los

Derechos Humanos, facilitaban la decisión. Tanto más, cuanto que este último, o penúltimo –qué más da–, año del siglo y del milenio en el calendario “occidental” –que no en el chino, el maya, el islámico o el judío–, es, por acuerdo de la Organización de las Naciones Unidas, el *Año Internacional de las Personas Mayores* bajo el lema, que he tomado prestado como subtítulo de esta intervención: “Hacia una sociedad para todas las edades”.

Conviene señalar, entrando ya en el tema, que los significativos cambios terminológicos sucedidos en la última década para referirse al colectivo están reflejando el carácter poco definido de este, la ambigüedad acerca de sus características e incluso sobre quienes lo componen. La denominación de “personas mayores” ha sustituido a la expresión “tercera edad”, que, a la vez, desterró a la más tradicional de “viejos”. Sustituciones que, si no se quedan en el simple nominalismo y no responden a la hipócrita táctica de lo “políticamente correcto”, están reflejando un correcto gradual distanciamiento del criterio, aparentemente obvio, de la edad, medida en términos del carnet de identidad, como único eje para la definición de esta categoría social.

Quizá a muchos sorprenda que se cuestione la supuesta objetividad de la edad, tal como viene expresada en nues-

tros documentos, como criterio central para definir la categoría de “personas mayores”. Y quizá la sorpresa vaya en aumento si les afirmo que tampoco es válida para definir a la juventud, o a las personas adultas. Conviene despojarse de los clichés y prejuicios, muchas veces aprendidos en las escuelas, institutos e incluso universidades, que constituyen las anteojeras con las que observamos la realidad y malpercibimos esta. La creencia generalizada de que la existencia de la vejez, la tercera edad o las personas mayores es algo “natural” y está presente, por ello, en cualquier sociedad humana, no es sino uno de los errores a los que nos lleva la utilización del llamado “sentido común” como sustitutivo del análisis científico. Un “sentido común” por el cual, como reflejaba un reciente estudio realizado por el Centro de Investigaciones Sociológicas, en España –donde los datos oficiales afirman que ya casi no existe analfabetismo– todavía casi un tercio de la población cree que el sol sale realmente todas las mañanas por el este y se pone por el oeste, dando una vuelta alrededor de la Tierra cada día. En contra de lo que parece igualmente obvio, los estudios antropológicos, utilizando el método comparativo transcultural, demuestran que han existido, y existen, sociedades en las que no existe la vejez. Como en otras no existe juventud. Y que, cuando ambas categorías están presentes, su definición y

rasgos no dependen tanto de la edad biológica como de la propia definición que se hace de los individuos “adultos” y de la posición por referencia a estos de quienes quedan fuera de tal consideración.

Los *cuiva*, por ejemplo, una etnia de los llanos orientales de Colombia estudiada por el antropólogo Bernard Arcand, sólo distinguen tres categorías de personas: los niños-niñas, los hombres y las mujeres. Una vez salidos de la infancia, todos los miembros de la etnia son genéricamente adultos: sólo se distinguen por su sexo-género, no por su edad. A quienes son “mayores” en términos biológicos no se les adjudican espacios sociales particulares ni están excluidos de actividad alguna: contribuyen a la producción, participan en decisiones, contraen matrimonio, consumen drogas, y hacen, o pueden hacer, cuanto es posible a cualquier adulto. Y lo mismo les ocurre a los hombres y mujeres que, desde nuestra consideración, serían conceptualizados como jóvenes. Los *cuiva*, pues, no tienen problema alguno respecto a quienes son, o no son, viejos o mayores, ni tampoco sufren la llamada crisis juvenil ni, por supuesto, la ahora tan presente entre nosotros “crisis de los cuarenta”. Tienen, sin duda, otros problemas, pero no estos. Ni sus miembros con menos años (biológicos) una vez pasada la pubertad, ni sus miembros de más edad (biológica) forman categorías

identificables: todos son adultos, hombres o mujeres, sólo definidos por referencia a quienes aún están en la niñez.

Otras sociedades, por contraste, tienen establecidos “grupos de edad” como categorías muy definidas respecto a derechos y obligaciones de sus miembros, marcándose de forma pública y relevante, mediante los llamados *ritos de paso*, la salida y entrada en cada uno de ellos. En algunas de estas sociedades, los definidos como “ancianos” no sólo gozan de un elevado status y respeto social sino que integran en exclusiva las instituciones que deciden sobre los asuntos colectivos más importantes. En otras, sin embargo, el poder está en manos de los adultos “jóvenes”, reservándose a los “mayores”, cuando más, papeles puramente simbólicos carentes de autoridad.

Encontramos, pues, toda la variedad posible de situaciones. Claro que la presencia de una u otra no es algo debido al azar, sino a razones económicas, sociales y simbólicas, en las que no podemos entrar ahora. Pero algo sí puede afirmarse, luego de esta constatación: que con relación al hecho universal del ciclo biológico de cada individuo —que compartimos con todos los demás seres vivos, animales y vegetales—, una sociedad puede definir, o no, una “edad de la vejez”, y/o una “edad de la juventud”, y llenarlas con uno u otro contenido, dotándose de me-

canismos y conceptos para crearlas o evitarlas. Ninguna de las alternativas es más o menos “natural” que las otras. Todas son construcciones culturales, formas diversas de organizar la sociedad, explicables sólo dentro del conjunto social en que se presentan.

LAS DIFERENTES EDADES DE LA PERSONA

De cuanto acabo de señalar podría desprenderse que la edad es sólo una ficción, o algo arbitrario, lo que sería difícilmente aceptable para casi todos ustedes, que pueden sentirse muy diferentes de cuando tenían “otra edad”. Pero ese “*sentirse*” se puede deber a causas muy diversas, no siempre, ni la mayoría de las veces, biológicas sino sociales. En realidad, respecto a cada ser humano concreto, no podemos saber qué significa para él —es decir, qué significa en su sociedad— tener, por ejemplo, 50, ó 66, ó 75 años; ó 15, ó 28. Y tampoco podemos conocer, si no estudiamos el sistema sociocultural en que está inmerso, si para todos los hombres o para todas las mujeres significa ello lo mismo o puede significar experiencias y valoraciones diferentes.

Es necesario, para evitar simplismos y conformidades con el supuesto “sentido común”, ya criticado, evitando a la vez que caigamos, por ello, en el confusionismo, dis-

tinguir las cuatro dimensiones o “edades” que generalmente se mezclan y confunden en el concepto más extendido de edad. Porque, en realidad, cuando hablamos de la edad que tiene un individuo, incluido cuando hablamos de nosotros mismos, y sin que seamos conscientes de ello, podemos estar refiriéndonos, exclusiva o combinadamente, a cuatro “edades” diferentes aunque, por lo general, creamos estar refiriéndonos a una sola: aquella que consta en nuestro carnet de identidad. La cual, erróneamente, consideramos como edad biológica.

La edad biológica

Como ya he apuntado, y está en la conciencia de cualquiera, todos los seres vivos recorreremos un ciclo vital que termina con la muerte. Si esta no se presenta inopinadamente, como resultado de accidentes, epidemias u otras causas no previsibles, va precedida de un proceso biológico de deterioro del funcionamiento del organismo, que es a lo que suele llamarse envejecer. El envejecimiento biológico es, sobre todo, resultado de la desaceleración del ritmo de reproducción celular e implica un decrecimiento del vigor físico y sexual, pero no conlleva necesariamente, salvo en casos de senilidad o de enfermedades concretas, como el Alzheimer, una pérdida de capa-

tidades intelectuales. Pero incluso la falta de fuerza física es algo muy relativo. ¿Cuántas abuelas han criado, y crían, a los hijos de sus hijas perfectamente?

Tener más edad biológica, ser biológicamente “viejos”, es un estado vital y en modo alguno una enfermedad. La situación de quienes se encuentran en esta fase de sus vidas podría compararse a la de las mujeres durante el embarazo, que tampoco son enfermas aunque a veces se las trate, o se traten a sí mismas, como si lo fueran. En uno y otro caso, no son aconsejables determinados esfuerzos y actividades y existen enfermedades más fáciles de contraer que en otras situaciones, debido a las menores defensas con que cuenta el organismo. Sin duda, estadísticamente los viejos *biológicos* se encuentran más cerca de la muerte que la media de la población, pero también es cierto que en la vejez son menos graves algunas enfermedades tan malignas como el cáncer y son también menos comunes los infartos; para no hablar de los menores riesgos de muerte por accidente de coche o por estrellarse en una moto un sábado por la noche.

Una pregunta a la que pocos médicos y biólogos se arriesgarían a dar respuesta es a qué edad un ser humano es, o comienza a ser, un viejo o vieja. Si, como suele hacerse implícitamente, midiéramos la vejez en relación

con la esperanza de vida, es decir, en relación con la expectativa de la muerte, tendríamos que una persona con ochenta años en Andalucía es igual de vieja que otra con cuarenta y cinco en muchos países del Africa subsahariana, o que una de menos de sesenta aquí mismo hace sólo doscientos años.

Y aún más: aunque el proceso natural de deterioro progresivo del organismo humano está genéticamente programado, y aunque no conozcamos con exactitud sobre qué mecanismos este proceso se desarrolla, sabemos que es distinto en diferentes individuos, tanto por razones genéticas como sociales. Debido a las primeras, es evidente que unas personas tienen el pelo blanco mucho antes que otras; que hay calvos con treinta o cuarenta años; que algunas mujeres llegan a la menopausia poco después de los cuarenta mientras otras siguen siendo fértiles después de los cincuenta; que el corazón puede estar deteriorado desde una edad considerada muy joven; y que no es necesario tener muchos años para tener varices. Debido a las condiciones y contextos sociales en que se ha desarrollado la vida de cada individuo, y también a las opciones personales de cada uno, el proceso de envejecimiento biológico se presenta también más o menos acelerado. De todos es conocido cómo los trabajadores del campo suelen parecer más viejos que los empleados de banca de su

misma "edad", al igual que las mujeres que durante mucho tiempo han desarrollado actividades duras o han parido muchos hijos envejecen antes que las profesoras o aquellas que han tenido sólo dos o tres partos. Y sabemos que la adicción al alcohol o a otro tipo de drogas duras puede provocar deterioros orgánicos o mentales que convierten en viejos biológicos a personas de treinta o cuarenta y pocos años. La conjunción de ambos tipos de razones, genéticas y sociales, da como resultado que dos personas nacidas en el mismo año, —que tienen, por su carnet de identidad, la misma "edad"— tengan, en realidad, diferentes edades biológicas.

La edad "astronómica"

¿Qué significa esto de que pueden tener muy diferente edad biológica personas que nacieron el mismo día y que, por ello, son consideradas como de la misma edad? Simplemente, que la medida que utilizamos para medir la edad de cada persona no es una medida de tipo biológico sino referida a otro ámbito distinto al del estado de los organismos: al ámbito de la astronomía. Por ello, cuando decimos que una persona es más joven o más vieja que otra, refiriéndonos implícitamente al menor o mayor grado de su deterioro orgánico, estamos haciendo una afir-

mación inexacta, ya que "la edad" que adjudicamos a ambas no es resultado de una medición biológica sino que expresa el tiempo en que ambos seres han estado vivos. Y el tiempo no se mide con instrumentos biológicos sino astronómicos. Tener setenta años en lugar de cincuenta, por ejemplo, significa que se ha estado vivo más años, exactamente veinte, en uno que en otro caso, pero no nos informa de mucho más. Nada nos dice acerca del grado de vejez (biológica) de sus respectivos organismos.

Distintuir entre *la edad* de las personas, que es —o, mejor, debería ser— un dato biológico, y *el tiempo* "astronómico" por el que han transcurrido sus vidas parecería un ejercicio innecesario y a contracorriente, pero no lo es. Algo que saben perfectamente las compañías de seguros cuando, antes de firmar una póliza de vida, no sólo piden el carnet de identidad a quienes pretenden contratarla, para saber su "edad" (astronómica), sino que les someten a diversos reconocimientos, pruebas y análisis para conseguir una aproximación al dato que verdaderamente les interesa para prever el grado de beneficio o de riesgo que implica el contrato: el deterioro orgánico del que desea suscribir el seguro, o sea, su edad biológica real. Para que dos personas de las que se dice tienen la misma edad tuvieran realmente la misma edad biológica, deberían ser genéticamente idénticos y haber pasado por idén-

ticas experiencias sociales y personales. Un imposible total, como sabemos, incluso para gemelos homocigóticos. Lo que no quita, por supuesto, que quienes tengan sesenta años (astronómicos) sean, con casi toda seguridad, más viejos (biológicamente) que quienes sólo hayan cumplido treinta. Pero la afirmación se hace mucho menos segura si, por ejemplo, la hacemos respecto a otra persona de cincuenta. La correspondencia entre edad oficial (establecida con una medida astronómica) y edad biológica es sólo tendencial y de ninguna manera automática.

Todo lo anterior debería llevarnos a ser muy cautos cuando llamamos viejos, o mayores, en un sentido físico, biológico, como suele hacerse, a quienes ya han vivido muchos años. ¿Y cuantos, y para quiénes determinados años son ya “muchos”? Sin entrar en esto último, que es un tema relacionado con el poder, concretamente con el poder de definición, el hecho de haber cumplido tantos o cuantos años sólo apunta a la posibilidad de haber tenido más o menos experiencias vitales —más, potencialmente, si se tienen más años—, pero poco nos dice de los deterioros orgánicos. O, en todo caso, sólo tendríamos un dato probabilístico.

La edad subjetiva

Una tercera dimensión de la edad, no coincidente con las dos anteriores, es la que podríamos denominar edad subjetiva. No voy a detenerme en ella, ya que no soy especialista en Psicología ni en Psicoanálisis y confieso que, como antropólogo, tengo cierto escepticismo respecto a no pocos de los desarrollos y métodos de estas disciplinas. Sí diré que el ámbito subjetivo es, sin duda, muy importante en cuanto que puede funcionar como mero receptáculo para la interiorización de las ideas dominantes sobre qué es, o no es, la vejez, puede suponer una vía de escapismo de la realidad o una trinchera de resistencia frente a aquellas ideas. Claro que, a veces, la interiorización de las ideas dominantes puede enmascarse bajo un supuesto rechazo de las normas establecidas. Así, por ejemplo, la frase, profundamente androcéntrica, de que “un hombre (un varón) tiene la edad de la piel (de mujer) que acaricia” esconde no sólo una consideración machista y asimétrica de las relaciones eróticas sino también la interiorización de que es preciso justificar —¿por qué y ante quiénes?— las relaciones sentimentales y sexuales entre personas de diferentes edades (astronómicas y/o biológicas).

La edad social

La cuarta dimensión de la edad, la dimensión social, es la más relevante de todas y en ella, y en sus consecuencias, me centraré a partir de ahora. Como ya he señalado anteriormente, es en esta dimensión donde se construye, o no se construye, la categoría de “viejos”, de “tercera edad”, o de “mayores”, y donde se dota a esta de contenido, caso de ser creada. A partir de ella es como las otras dimensiones de la edad cobran uno u otro significado, no de forma autónoma sino dependiendo de cual sea la construcción social de las edades.

Como es evidente que en nuestra sociedad actual sí existe dicha categoría, ¿cómo podemos definirla o, al menos, realizar un acercamiento adecuado a la misma? Como categoría socioantropológica, refiere a una etapa vital *postadulta*, culturalmente pautada, a la que se atribuyen unas propiedades específicas –hasta qué punto tienen mucha o poca base lo veremos luego– y a cuyos componentes se adjudican unos determinados roles (papeles sociales) y posiciones que son considerados “propios” de dicha etapa. A la categoría se accede al llegar a una más o menos determinada edad (astronómica o biológica) o en virtud de ciertas características y circunstancias, que pueden ser muy diferentes para distintas personas. Y el ac-

ceso supone un cambio, casi siempre brusco, en la vida cotidiana, en la consideración hacia quienes, un día antes, eran *adultos* y un día después se han convertido en *mayores*, y en la propia autoconsideración personal.

“MAYORES” Y JUBILACIÓN

En realidad, hasta hace unos años, la entrada en la entonces denominada “tercera edad” venía representada por la jubilación. Y como esta se situaba, en la gran mayoría de los casos, para todos los trabajadores y trabajadoras por cuenta ajena, en la edad de 65 años (astronómicos), dicha categoría estaba fundamentalmente compuesta por los individuos integrantes de los grupos de edad a partir de aquella. Con importantes excepciones y con diverso tipo de ambigüedades, porque, si bien para el obrero de FASA-Renault, el empleado de banca, el maestro, la dependiente o la enfermera estaba muy claro el día de su jubilación –más allá de que esta fuera ansiada o temida–, ¿cuándo se jubilaban las amas de casa que continuaban realizando las tareas domésticas, o los dueños de un pequeño comercio, o quienes ejercían una profesión liberal, por no hablar de los escritores, los artistas o los políticos? ¿Entró alguna vez en la “tercera edad” Picasso? ¿Está en ella, a pesar de tener 72 años, Günter Grass, el último Premio Nobel de

Literatura, o Saramago, que tiene varios años más? Parecería que los no asalariados –grandes industriales y propietarios, banqueros, etc.– y aquellos que, siéndolo o no, realizan tareas intelectuales y de creación, no entran en la categoría de “mayores” o “viejos”, nunca en la “tercera edad”, salvo si su grado de deterioro biológico llega a ser tan alto que impida la continuidad de sus actividades a causa de la senilidad. Y ello es lógico, ya que no existe una raya establecida que defina un antes y después; que suponga la terminación de la llamada “vida activa”.

Las élites económicas, políticas e intelectuales nunca han pertenecido a la categoría de “viejos”. Cuando se ha aplicado el término a sus miembros, este no ha funcionado como sustantivo sino como calificativo. No es casualidad que el término *gerontocracia*, o gobierno de los viejos, no sea despectivo sino simplemente denotativo. La edad, pues –astronómica e incluso biológica, siempre que esta no conlleve senilidad–, referida a ellos no es el elemento definidor de su situación y consideración sociales, contrariamente a lo que ocurre al resto de la población. Y dudo que puedan incluirse hoy en la categoría de “mayores”, salvo si a esta le damos el contenido de *personas con experiencia*.

La jubilación, como decimos, era y es la puerta principal de entrada a la “tercera edad”. Esta denominación misma refiere directamente a ello: habría una “primera edad”, antes de incorporarse al mercado de trabajo, que es la denominada *juventud* –sólo coincidente tendencialmente con la juventud astronómica y biológica pero no definida por estas–; una amplia “segunda edad”, la económicamente activa, de plena incorporación al trabajo, que es la definidora de la situación de *adulto* –sin referencia posible a edad biológica–; y una “tercera edad”, constituida por quienes ya han salido del mercado de trabajo, a quienes se les atribuye estar en la *vejez*, sea esto real o no en términos biológicos. Llamo la atención sobre dos hechos fundamentales. Por una parte, estas tres *edades sociales* se enmascaran como “naturales” haciéndolas equivaler a tres supuestas edades biológicas, que serían también presuntamente idénticas para todas las personas –ocultando, además, el hecho de que varias categorías de individuos, definidas por la posición de clase y actividad socioprofesional y/o por el género, no encajan en el esquema–. Y, por otra parte, como es bien evidente, *las tres edades* están construidas realmente por referencia al ámbito económico, en concreto a los procesos y el mercado de trabajo, y en modo alguno con relación a la edad, sea esta considerada en el ámbito biológico o medida en tér-

minos astronómicos. Por tanto, es la Economía, o mejor, el sistema económico dominante, el referente definidor de las tres categorías sociales, supuestamente basadas en la edad. La Biología no es sino una coartada para “naturalizar” lo que son categorías sociales construidas desde los intereses del sistema económico-social.

Lo anterior se confirma en la actual etapa de reorganización de los procesos productivos y de crisis del llamado Estado del Bienestar. Las reestructuraciones salvajes que se realizan en todos los sectores económicos, en nombre de la competitividad y la globalización, están lanzando fuera de los mercados de trabajo, o sea jubilando —o prejubilando, que al efecto es lo mismo—, a decenas de miles de trabajadores de todo tipo, desde directores de sucursales de bancos y cajas de ahorro a obreros del metal, los astilleros o los ferrocarriles, a veces con cincuenta y menos años. E incluso por debajo de estas edades (que no reflejan una realidad biológica sino astronómica) existe un gran número de parados de larga duración que muy difícilmente van a poder reincorporarse al mercado de trabajo y que optan a tareas que antes se llamarían subempleos, como la de serenos o guardacoches (vovis). Todo esto hace que la “tercera edad”, o, si se quiere, la adscripción a la categoría de “mayores” comience, para cada vez más personas, cada vez más pronto; y ello ocu-

rre cuando, en virtud de los avances de la salud pública y de la medicina preventiva y curativa, el deterioro físico e intelectual se presenta cada vez más tarde. A esta contradicción flagrante, que supone un despilfarro inaceptable, económica y sobre todo humanamente, de un amplísimo capital humano, se añade, por el otro extremo de la madeja, el aplazamiento progresivo de la posibilidad de conversión de los jóvenes en adultos, al dilatarse cada vez más el momento de plena incorporación al trabajo de quienes, a su edad, ya habrían salido de la “primera edad” si el sistema continuase con las mismas reglas que hasta hace dos décadas. Las tasas de paro, la inestabilidad de los empleos y otras circunstancias concomitantes han hecho ya que una gran parte de quienes tienen hoy incluso treinta y tantos años no reúnan las características y requisitos para ser considerados, en todos los sentidos, como *adultos*. Parecería que muchos *jóvenes*, al permanecer obligadamente en la “primera edad”, corren el riesgo de pasar casi directamente a *mayores*, es decir, a la “tercera edad”, sin casi pasar por la “segunda edad”, o sea, sin haber sido *adultos*. Y aunque aún no se haya llegado a esto, ¿podría alguien responderme a la pregunta de a qué edad aproximada se convierte hoy un *joven* en *adulto* y un adulto en *mayor*? Y a esta otra: ¿cuántos saben con seguridad, siendo *adultos*, cuando van a entrar en la categoría de *mayores*?

ÁMBITOS Y FORMAS DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE LOS "MAYORES"

Desde que el mercado se ha consolidado como eje de la vida social, convirtiéndose en el sacro central que rige la vida colectiva, quienes componen la categoría social de "los viejos" o "los mayores" —a estos efectos con el cambio de término no se modifica gran cosa la situación— han visto acentuada su exclusión social. Esta afirmación puede que hiera alguna sensibilidad o escandalice a algunos biempensantes pero es estrictamente cierta. Lo que no significa que sea obligatoria ni irremediable. Trataré de exponer brevemente por qué debemos considerar la propia creación de la categoría social de "viejos", "tercera edad" o "mayores" como un medio de exclusión social y los mecanismos por los que esta se concreta. Que la exclusión no sea sufrida de igual manera ni con la misma intensidad por todos cuantos se encuentran en dicha categoría no quita realidad a la afirmación. Como no deja de ser verdadera la dominación estructural de género que sufren las mujeres por el hecho de que algunas de ellas ocupen importantes puestos de poder o pongan en juego valores, sobre todo agresivos, considerados *masculinos*. Y como no desdice la inferioridad, debido a la discriminación social racista, de negros e hispanos en los Estados Unidos el que alguno de ellos pue-

da haber llegado a alcalde de Washington o a abogado de elevada minuta.

La marginación de quienes son definidos socialmente como "mayores" o "viejos", una definición que —no lo olvidemos— no está ligada de forma automática a la edad, aunque se pretenda hacer creer lo contrario, podemos dibujarla, siguiendo el análisis de la antropóloga Teresa Sanromán, que se ha ocupado con profundidad del tema, como resultado, principalmente, de la combinación de dos perversos componentes. El primero consiste en atribuir a quienes pasan a ser considerados "viejos" o "mayores" unas supuestas incapacidades personales, negándoles de forma progresiva, e incluso a veces abrupta, las características que definen socialmente a las personas *adultas*. El segundo consiste en crear una ideología que justifica la exclusión y suplantación del "mayor" y las alimenta mediante la elaboración de estereotipos, consiguiendo que los propios sujetos que son víctimas de esta visión deformada interioricen como ciertas dichas supuestas incapacidades y acepten pasivamente una condición subalterna que profundiza progresivamente su exclusión social.

Varios son los ámbitos y situaciones en que se refleja esa retirada, desde fuera, al "mayor" de los atributos de su personalidad social. Sin ánimo de exhaustividad, pasaremos a

revisarlos. Por una parte, se le excluye del conjunto de la llamada *población activa* y se le incluye en el conjunto de la llamada *población inactiva* o *clases pasivas*, lo que a veces puede ser real pero otras veces no. Lo más importante es que pasa a considerársele, más o menos abiertamente, como una carga a soportar por los miembros *activos* de la sociedad y de su propio grupo familiar, como si las pensiones de jubilación fuesen una especie de regalo y no el reingreso al bolsillo de lo que, durante décadas, se le fue reteniendo obligatoriamente de la remuneración de su trabajo; y como si las pensiones llamadas no contributivas –mezquinas en número y cantidades– no fueran una de las funciones irrenunciables que justifica la existencia misma del Estado, en su papel de redistribuidor siquiera sea muy relativo de las rentas. No puede olvidarse, a este respecto, que las pensiones fueron un logro social, paralelo a las conquistas de la jornada de ocho horas, el descanso semanal y las vacaciones anuales retribuidas; conquistas todas ellas que se hicieron posible por las luchas de los trabajadores y no por concesión graciosa del capital o de los gobernantes. Sin embargo de esto, la ideología a la que antes hice referencia ha conseguido que muchos pensionistas lleguen a asumir que sus pagas, en la mayoría de los casos insuficientes no ya para mantener el nivel y calidad de vida de la etapa anterior a la jubilación sino incluso para

una subsistencia digna, son una especie de regalo de los políticos, o al menos de la sociedad, y no un derecho, nacido no ya en consideraciones éticas, sino en sus cotizaciones a lo largo de toda su vida laboral.

Sentirse una carga para sus familias es otra forma de autorreconocimiento de la pérdida, supuesta, de la categoría de *adulto*. El tema económico vuelve a ser aquí fundamental. Si el “mayor” no posee autonomía económica, tendrá que aceptar situaciones y discriminaciones que de otro modo podría solucionar por sí mismo. La necesidad de cuidados, que suele aducirse como razón para la convivencia obligada con la familia de alguno de los hijos, generalmente hijas, cuando el otro cónyuge ha muerto, en realidad no es perentoria para la mayoría de quienes tienen más de 65 años, que es la edad (medida con criterios astronómicos) en la que tradicionalmente se establecía el comienzo de la “vejez” –en realidad la fecha de jubilación–. Según estadísticas recientes del Ministerio de Asuntos Sociales para el conjunto del Estado Español, de entre los aproximadamente seis millones de personas mayores de 65 años, sólo un 14,7% viven en casa de alguno de sus hijos o hijas o de otros familiares. El porcentaje es muy pequeño para quienes tienen entre 65 y 69 años, sólo del 6,8%, siendo a partir de los 75 –quizá la edad en torno a la que podríamos fijar hoy, aproxi-

mativamente, el comienzo de la vejez biológica— cuando el porcentaje crece, debido sobre todo al rompimiento de la díada conyugal, por muerte de uno de sus componentes: el 15,5% de personas entre 75 y 79 años, y el 34% de más de ochenta conviven en la situación citada. En todos los grupos de edad, sin embargo, la situación claramente mayoritaria es la del hombre y/o mujer “mayor” residiendo en su propia casa con el cónyuge y/o alguno o algunos de sus hijos: casi el 80% de los casos de entre 65 y 69 años; el 71% entre 70 y 74; el 60,2% entre 75 y 79; y el 42% de los mayores de 80. Sólomente un 10,4% de “mayores” de entre 65 y 69 años viven solos, proporción que pasa a ser de un 18 al 20% a partir de los 70 para todos los restantes grupos de edad, incluyéndose en el porcentaje viudos, viudas, separados/as y personas que permanecieron solteras o sin pareja permanente.

Las cifras anteriores, en contra de lo que suele hacerse a la ligera, no tienen una interpretación automática. Necesitaríamos más investigaciones cualitativas para conocer, por ejemplo, cuántos casos de convivencia de “mayores” en casa de alguno de los hijos/as, y de estos en casa de aquellos, son resultado de una opción voluntaria y cuántos se explican por la imposibilidad de otras soluciones. Y para saber, también, en qué ocasiones el vivir un mayor en domicilio separado y propio, o en una residen-

cia, refleja realmente una situación negativa de soledad o responde al libre ejercicio de la autodeterminación personal para preservar la privacidad y espacios y tiempos para uno mismo sin tener que compartirlos obligadamente y, en muchos casos, en dependencia. Pero la posibilidad del ejercicio de la autodeterminación personal, tanto por parte de los “mayores” respecto a los hijos como de estos respecto a aquéllos —lo que en modo alguno está reñido con la existencia de fuertes vínculos afectivos y una estrecha interacción incluso diaria—, sólo es real cuando existe la necesaria independencia económica de todas las partes. Y como, desgraciadamente, esta no se da hoy en la mayoría de los casos, surgen con frecuencia problemas, desencuentros y conflictos que a veces se convierten en insolubles. En las ocasiones en que esto ocurre, el eslabón más débil suele ser, casi siempre, el “mayor”. Por ello es obligada la creación de residencias dignas para mayores por las administraciones públicas y el aporte de subvenciones para las ya existentes, siempre que cumplan los requisitos adecuados, cosa que, lamentablemente, no siempre sucede ni se controla, como estamos conociendo en los últimos meses. La denuncia reciente del Defensor del Pueblo Andaluz sobre las carencias e inadecuaciones en este ámbito es bien reveladora. Pero las administraciones se resisten a gastar dineros en quienes,

inadecuadamente, son definidos como *población no activa* y no se plantean la conversión de los llamados *servicios sociales* para los “mayores” en *derechos sociales*, tal como actualmente deben ser considerados: una tercera generación de Derechos Humanos.

Relacionado con lo anterior, y con raíces muy profundas en el tiempo, se encuentra la generalizada ideología, muy interiorizada en los “mayores”, del “guardar para el futuro” o “para los hijos”. Muchas veces, la frase, frecuentemente verbalizada, quiere decir “guardar por si ocurre algo”, o incluso “guardar para que los hijos hayan de comportarse bien bajo la expectativa de herencia”. Se trataría, en este último caso, de lo que otra antropóloga, Susana Narotzki, ha denominado *la renta del afecto*. En cualquier caso, resulta paradójico que, en general, los “mayores” se conviertan en más conservadores y miedosos ante el futuro que cuando estaban adscritos a la categoría de *adultos*. Objetivamente, y siempre que tengan garantizado un nivel económico suficiente, se hallan, sin embargo, en situación de poder ser más libertarios, radicales y hedonistas que nunca antes en sus vidas, ya que las amenazas y presiones exteriores respecto a su futuro no deberían preocuparles en el mismo grado que en etapas anteriores. El no tener generalmente a su cargo a otras personas y el hecho de que las amenazas y peligros, incluso si fueran ciertos,

no serían por demasiado tiempo, debería apuntar en esa dirección. Sin embargo, y salvo excepciones, los “mayores” suelen convertirse en más conservadores, a pesar de que puedan no tener muchas cosas materiales que conservar y de que sean conscientes de que, en cualquier caso, no podrán hacerlo indefinidamente. La falta de conciencia sobre los motivos de la exclusión social que sufren y el miedo a que esta se haga aún mayor son dos de los soportes principales de dicha ideología conservadora. Por ello, en los casos en que se logra analizar adecuadamente la situación, surgen “mayores” de una lucidez sorprendente, más vivos intelectualmente que la gran mayoría de quienes tienen ahora treinta o cuarenta años y más radicales que cuando ellos mismos tenían esa edad. Han logrado que su experiencia les posibilite ir más directamente y más profundamente a las raíces de los problemas, y por eso se radicalizan, así como liberarse de gran parte de los miedos que solemos tener todos, cuando ejercemos nuestros roles profesionales y personales en la etapa de *adultos*, ante las consecuencias de actuar tal como la razón, la conciencia y los sentimientos nos dictan. Yo tengo la inmensa suerte de conocer a algunos de esos increíbles y entrañables “mayores” que son, intelectual y vivencialmente, verdaderos “jóvenes”. Y todos ustedes pueden ser también como ellos, caso de que todavía no lo sean.

En otro de los ámbitos en que se hace más patente la exclusión que sufren los “mayores” es en el del sexo y el amor. La ideología dominante les considera no sólo económicamente no activos, sino también, por definición, inactivos sexual y sentimentalmente. En tiempos anteriores, la desaprobación social respecto a los “viejos” que se casaban, convivían o tenían relaciones sexuales permanentes con mujeres más jóvenes que ellos se expresaba mediante *cencerradas* o *vitos*. Hoy, el mismo significado tienen los comentarios que juzgan cualquier relación en la que exista diferencia de edades como necesariamente espúreas o respondiendo a intereses no precisamente sentimentales. Cuando en nuestra sociedad un hombre entra en la categoría de “mayor”, ya no es válido para él el estereotipo que se aplica a los varones adultos: el del “macho potente”, tanto más admirado cuanto más actividad sexual sea capaz de desarrollar. El estereotipo que se le adjudica es ahora el de persona asexuada, y si demuestra seguir teniendo interés por el sexo se le etiqueta como “viejo verde”, o incluso como “pervertido”. Igualmente, la falsa consideración de que la menopausia neutraliza el apetito sexual de las mujeres atribuye a estas una condición asexuada que de ninguna manera responde a la realidad. Es esto lo que explica que, en nuestro ámbito cultural, tradicionalmente las mujeres “mayores”, pero sólo

ellas, pudiesen ocupar espacios públicos reservados a los hombres, por ejemplo en el ámbito de los negocios o de la representación del grupo familiar, desarrollando las funciones decisorias y de autoridad reservadas a los varones, caso de faltar estos; una situación no aceptada para mujeres de menor edad. Y si alguna de estas mujeres “mayores” demostraban su no asexuación, los mecanismos de control social podían no detenerse en su calificación como “pervertidas” sino llegar a definir las como “brujas”, con las consecuencias correspondientes. En cualquier caso, la sexualidad manifiesta de los y las “mayores” se ha considerado no sólo una obscenidad, supuestamente contraria a las llamadas “leyes de la naturaleza”, sino una amenaza para el orden social. Y, como en tantos otros ámbitos, esta ideología, que no dudo en calificar de terrorista, dista mucho de haber desaparecido. Hoy, el tema de la sexualidad de los “mayores” sigue siendo, en gran medida, un tema tabú. Las relaciones erótico-sentimentales entre “personas de edad” son sistemáticamente obstaculizadas, ridiculizadas o infantilizadas —que es otra forma de ridiculización— y, cuando se hacen explícitas, censuradas como indecorosas, obscenas o, en todo caso, fuera de su lugar, tanto por la sociedad en general como por ellas mismas. Las miradas, entre un mucho indiferentes y un poco envidiosas, con que los *adultos* contemplamos

cómo en las galerías o en el césped de los jardines de, por ejemplo, esta Universidad los jóvenes se besan arduosamente, sin prestar atención a cuanto les rodea, ¿en qué se tornarían si los sujetos de la pasión fueran personas de setenta años?

Lo peor, con todo, de esta ideología que expulsa a los “mayores” del sexo y el amor –al igual que los define como fuera de todas las actividades productivas– es la castración que produce, al ser interiorizada, de una de las dimensiones fundamentales de la existencia humana, en cualquier edad y fase del ciclo vital. Castración que contribuye, de forma importante, a la disminución de la autoestima y al descenso del status social de los “mayores”. Sin duda, uno de los factores que más contribuye a ello es que los *mass-media*, prácticamente sin excepciones –el cine, la televisión, los anuncios, etc.–, identifiquen juventud con sexo y sexo con belleza física. Los “mayores” no encajan en el modelo, de lo que se deduce, supuestamente, que son asexuados. Y, sin embargo, esto es completamente falso. Incluso, en los varones “mayores”, la evidente menor potencia sexual en comparación a quienes tienen, por ejemplo, veinticinco años no les pone, necesariamente, en un nivel inferior a estos como apetecibles amantes. ¿O es que la eyaculación precoz, o la dificultad de orgasmo, no hacen muchas veces dudosamente

satisfactorias las relaciones sexuales con *partenaires* en edad en apariencia envidiable? Tanto en hombres como en mujeres “mayores” puede darse que la experiencia del haber vivido intensamente –si es que se ha vivido con intensidad–, la capacidad sensual, las menores prisas, el interés por satisfacer al otro..., el “*savoir faire*” en definitiva, constituyan elementos eróticos más gratificantes que los atractivos explícitos de muchas *barbies* de fría porcelana y “tócame y no me hables”, o de muchos musculosos efebos. Por no hablar de la capacidad de ternura y de comunicación.

La ideología castradora a la que vengo haciendo referencia, que aparta en nuestra sociedad al creciente grupo de personas “mayores” de la vida social de los *adultos*, marginándolos en ghettos, elabora también un discurso según el cual estar frecuentemente deprimido es un componente más de la vejez. Esto es otra falsedad, porque, como ha señalado, entre otros, el psiquiatra Luis Rojas Marcos, la depresión es una enfermedad más que no tiene ninguna relación directa con el envejecimiento. Esto no obstante, como la falsa idea se encuentra muy generalizada, cuando un “mayor” se deprime existe la tendencia, salvo que el caso sea de una gravedad evidente, a considerar que su estado es “propio de la edad” y no necesita, por tanto, de tratamiento. Esto mismo es lo que

piensan, lamentablemente, muchos “mayores” no sólo respecto a este síndrome sino sobre una serie de dolencias y enfermedades que terminan convirtiéndose en crónicas, unas veces por no ser tratadas y otras porque el propio enfermo o enferma ha interiorizado que ese *debe ser* el estado que corresponde a su edad.

El proceso de creciente exclusión que venimos analizando pasa también, de forma importante, por la presión para que los “mayores” asuman que forman un conjunto básicamente homogéneo, caracterizado por lo que antes se denominaba “cultura de la ancianidad” y ahora “cultura de los mayores”, que consistiría en un sistema de percepciones, cogniciones y valores específicos, diferentes al de otros colectivos sociales. Este es un discurso que tiene como objetivo fundamental ocultar el hecho de que esas especificidades, supuestamente resultantes del tener una edad avanzada, ni la comparten cuantos poseen esa edad, ni son las mismas para hombres y mujeres, ni pueden explicarse, la mayoría de ellas, sino como resultado de la exclusión progresiva que desde los núcleos de poder se les hace.

EL FUTURO DE LOS MAYORES: POR UNA “REVOLUCIÓN TRANQUILA”

El supuesto “envejecimiento” de la población

Es una evidencia que, en las sociedades denominadas “desarrolladas”, la vida media se ha hecho más larga en las últimas décadas, debido a la mejora de la nutrición y la higiene y de los avances de la Medicina tanto preventiva como curativa. Por centrarnos en el caso español, la esperanza de vida de quienes cumplieron un año aumentó más de treinta años en el periodo 1900-1970. A principios de siglo, no llegaban a un millón, sobre 18, las personas de más de 65 años; hoy son aproximadamente seis millones sobre cuarenta, y la esperanza media de vida se ha situado en los 78 años para los hombres y en 83 para las mujeres. Este hecho espectacular –lamentablemente no generalizado a toda la humanidad, ya que en muchos países del antes llamado “Tercer Mundo” todavía la vida media no llega a los cincuenta– ha producido, junto con el descenso drástico de la natalidad –también, sobre todo, en los países “desarrollados”–, un cambio espectacular en la estructura demográfica de la población: la pirámide de edades ha pasado, desde tener una amplia base y una cúspide muy estrecha a asemejarse a la figura elíptica de un melón achatado puesto en pie. Es lo que se ha dado en

llamar “envejecimiento de la población”, una expresión que considero poco feliz, ya que enmascara todo lo que de positivo tiene para la humanidad el descenso de la mortalidad y de la natalidad no controlada y el alargamiento de la vida media. La frase tiene una connotación negativa porque, en nuestra sociedad productivista y enaltecida de cuanto tenga el marchamo de “joven” —aunque en la práctica se discrimine y desprecie a la mayoría de los jóvenes de carne y hueso— el envejecer tiene una malísima prensa. Y no es verdad que la población envejezca más que antes. A comienzos de siglo, la mayor parte de los hombres y mujeres que alcanzaban los cincuenta años eran ya, biológica, social y psicológicamente viejos; estaban ya envejecidos. Hoy, ese mismo nivel de envejecimiento no se presenta hasta aproximadamente los ochenta años. No es verdad, pues, que hoy haya más “viejos” que antes: lo que ocurre es que se ha alargado mucho la vida media y ha descendido significativamente el número de niños y jóvenes, que es otra cosa bien distinta. La manera de interpretar los datos estadísticos y las palabras que se usan para describir la realidad, como podemos comprobar, no son, en modo alguno, inocentes.

El “envejecimiento” es producto tanto de la prolongación de la vida en un número cada vez mayor de personas como de la reducción espectacular de las tasas de natali-

dad. Pero no se trata realmente de un envejecimiento biológico sino del ascenso de la media de edad (astronómica) del conjunto de la población, ya que, en la mayoría de los casos, las personas que hoy están, por ejemplo, en los setenta no son más “viejos” biológica, social ni subjetivamente que quienes tenían cuarenta y tantos en la primera mitad de nuestro siglo.

La quimera de la vida inmortal y de la permanente juventud

Calculan hoy la mayoría de los científicos que el límite biológico de la supervivencia humana podría estar, en términos absolutos, alrededor de los 125 años. No seré yo quien considere que sería razonable tratar de llegar a ese tope, sobre todo dado el mundo que nos hemos dejado construir. Pero sí entiendo que es una realidad positiva, y razonable, la prolongación de la vida media a que hemos asistido en nuestros días y que no significa que nos hayamos acercado a la quimera que persiguieron todas las sociedades, al menos desde que tenemos noticias de los deseos de sus integrantes a través del reflejo de su actividad simbólica: la de conseguir alguna forma de inmortalidad o preservarse sin deterioro hasta el momento de la muerte. Este deseo ilusorio está en la base de la adora-

ción de dioses diversos y de fuerzas y seres sobrenaturales cuya propiciación sería el camino para conseguir alguna forma de inmortalidad de las almas, e incluso, en ciertos casos, también la resurrección de los cuerpos. Asimismo responden a ella los pactos con el diablo para conservarse jóvenes a cambio de hipotecar el alma –un deseo que está en la base del mito de Fausto– o la búsqueda incesante de la fuente de la eterna juventud, que fue uno de los objetivos que más motivó a los europeos de la Baja Edad Media. Tampoco es ajena a este imposible objetivo la afición, a veces desmedida, a tomar jalea real –¿recuerdan ustedes cuando aquí, en los años cincuenta, se puso de moda “tomar el hongo”?– o a utilizar un sinnúmero de cremas, preparados y potingues contra algunos de los efectos visibles del envejecimiento biológico (arrugas, caída del cabello, etc.), que a veces nos hace pensar en una nueva forma, quizá más inocua pero también más costosa, de brujería. ¿Y qué decir del uso de la cirugía estética o de los trasplantes para negar el paso del tiempo sobre los cuerpos? ¿O de los esfuerzos por tener una apariencia “más joven” de quienes duermen menos por hacer footing a las siete de la mañana, o se alimentan inadecuadamente, rehusando además a los placeres de la mesa, para *guardar la línea* y aparentar menos edad? Vaya por delante que en modo alguno estoy criticando

una cierta razonable disciplina que nos ayude a tener nuestro organismo en buen estado, cooperando a que estemos entre aquellos que llegan y superan la edad media de vida en nuestro contexto, pero sí quiero señalar los resultados nocivos y las actividades esperpénticas a que puede llevar la asimilación como modelos, a los que todos hemos de tratar de parecernos, de los modelos que nos imponen la publicidad y los *mass-media*, que son modelos, siempre, de cuerpos jóvenes –también muy delgados, altos, rubios y con poco pelo corporal, no precisamente mediterráneos sino centroeuropeos–. Y habría que añadir que la propia sociedad que exige, con el fin no declarado de activar el consumismo, que todos debamos esforzarnos, hacer sacrificios y, sobre todo, gastar para parecer que tenemos veinte años, es la sociedad que discrimina en la práctica, e incluso desprecia, a quienes tienen realmente dicha edad.

Frente a propuestas imposibles y quimeras ilusorias que nos presentan como objetivo máximo “añadir años a nuestra vida”, y conservarnos permanentemente jóvenes, deberíamos plantearnos esta otra de “añadir vida a nuestros años”. Un objetivo que sí depende, básicamente, de nuestra voluntad y en lo que consiste la verdadera *calidad de vida*.

Añadir vida a los años y no sólo años a la vida

Cómo acercarnos al objetivo de una mayor calidad de vida para quienes nuestra sociedad clasifica actualmente como “mayores” es uno de los fines principales de la llamada Gerontología social. Desde esta disciplina, suele propugnarse que es preciso el despliegue de estrategias para “envejecer bien”, consistiendo este “envejecer bien” en conseguir adaptarse, de la forma más gratificante posible, a las condiciones que van a regir esta etapa última pero cada vez más prolongada de la vida. Se trataría, como señala el jefe del departamento de psiquiatría de la ciudad de Nueva York, el ya citado Luis Rojas Marcos, de conseguir que los mayores “se adapten, de la forma más gratificante posible, a las condiciones biológicas, psicológicas y sociales que les toca vivir”. Estoy de acuerdo con dicho autor en una serie de caminos que apunta como adecuados de recorrer por los mayores: “envolverse en la vida y no retirarse de ella ni dejar que nos retiren”; “...dedicarse a tareas y actividades que estimulen y ejerciten tanto los órganos del cuerpo como las facultades del espíritu: memoria, entendimiento y voluntad”; “...tener activa la mente y estar al día, a través de la prensa, los libros o internet...” Pero discrepo abiertamente de él, y de casi todos los que tratan el tema de los “mayores” desde la Gerontología social o la mayoría de las corrientes de

la Psicología, en dos puntos principales: el primero, tiene que ver con la metodología de análisis y la propia delimitación del objeto; el segundo, con el objetivo propuesto de “adaptarse a la sociedad”. Voy a detenerme brevemente en la crítica de ambos.

La Gerontología tiene como primer problema –incluso tengo la tentación de decir que como *pecado original*– el no cuestionarse la construcción de su objeto. Quiero decir, que parte de la consideración implícita de la universalidad de una etapa socialmente reconocida y pautada en la vida de los individuos: la vejez o como en cada caso se la denomine. Dicha etapa, además de estar presente en todas las sociedades, tendría unas características y un contenido básico que serían también universales, al venir definida por la conciencia de la cercanía de la muerte y por suceder a la etapa de apogeo de la vida: la de adulto. En lo que diferirían unas de otras sociedades, y las diferentes épocas históricas entre sí, sería en la valoración y tratamiento de las personas que integran dicha categoría.

No es necesario repetir lo ya señalado al principio de mi intervención respecto a lo erróneo de este planteamiento. Y no es que debemos contraponer mecánicamente, de forma dualista, la situación en los mal llamados *pueblos primitivos* y en las modernas sociedades urbano-industriales –o postindustriales como ahora suele

denominárselas-. En aquellos, puede no existir, como es el caso de los citados *cuiva*, que no hacen distinción alguna entre “adultos” y “viejos”, o como entre los *ona*, de la Tierra de Fuego, o los *inuit* tradicionales del Ártico (los famosos esquimales), por la razón bien distinta de que se abandonan a la muerte en el momento en que ya no son capaces de depender de sí mismos o de contribuir de forma significativa a la vida del grupo familiar. O, por el contrario, pueden constituir el grupo dirigente de la sociedad, representando lo que, en nuestra concepción, sería algo cercano a los “hombres de estado”, como ocurre entre los *nandi*, de Kenia, o los *nyakyusa*, del lago Niasa, por citar dos de entre los muchos ejemplos que podrían ilustrar esta situación. Y no se crea que las distintas alternativas vienen determinadas, sin más, por el grado en que se halle garantizada la subsistencia colectiva, como apuntarían los economicistas. La cuestión es más compleja, como lo demuestra que los *yahgan*, otro grupo de la Tierra de Fuego que vive en el mismo habitat inclemente que los *ona* y posee una tecnología y un sistema económico-social muy similar al de estos, transportaban a los viejos sobre sus propias espaldas en sus largos nomadeos para que pudieran seguir formando parte del grupo.

No se trata, por tanto, de alimentar ningún tipo de nostalgia por situaciones más o menos *primitivas* que en

ningún modo son homogéneas. Pero sí de constatar que la categoría de “viejos” o “mayores” existente hoy en las sociedades occidentales ni tiene una existencia obligatoria ni es la norma o regla general para todos los humanos. Esta constatación, que es fundamental no sólo en el plano teórico sino también en el de la intervención social, constituye la base de mi segunda crítica a las consideraciones predominantes en la mayoría de las disciplinas y profesiones que tienen como objeto a los “viejos” o a los “mayores”: que parten de la premisa de que las más importantes características, condicionamientos y atributos, externos e internos, de este supuesto grupo de edad *natural* constituyen datos objetivos, intrínsecos a la situación, por lo que el objetivo a conseguir por quienes están indefectiblemente dentro del grupo es adaptarse a dichas características y condicionamientos mediante una relectura en positivo de los mismos, utilizándolos de manera que se obtenga de ellos el mayor rendimiento posible, en cuanto a gratificación psicológica. Es esta creencia la que subyace en planteamientos y proyectos como los destinados a “la preparación para envejecer bien”, o a “hacer de la vejez la oportunidad de un nuevo desarrollo personal”, que entiendo son, sin duda, bienintencionados pero que estimo ilusorios y mera retórica vacía a menos que se parta de la base contraria a la de la

adaptación: la de luchar no por adaptarse sino, precisamente, por ir a contracorriente y no asumir las características, condicionamientos y atributos supuestamente *naturales* que se entienden son propios de los “viejos” o mayores”.

Resistir a las diversas formas de exclusión

Entiendo que, al igual que el siglo XX ha estado marcado por la revolución de las mujeres, el XXI será el de la revolución de los mayores. Ustedes y yo podemos participar activamente en ella. De alguna manera, y quizá sin darnos demasiado cuenta, ya lo estamos haciendo, aquí y ahora, llenando de vida y no sólo de años este espacio solemne y simbólico. Ocupándolo no con recuerdos y nostalgias sino con anhelos y aspiraciones de presente. Partiendo de la experiencia acumulada y de la activación de la memoria pero también con sed de conocimientos y de reflexión.

¿En qué consistirá esta revolución anunciada? Desde mi análisis, en dos escalones, o, más bien, dos dimensiones entrelazadas, que podríamos denominar *resistencia a la exclusión* y *afirmación de proyectos vitales*. La resistencia a la exclusión es la clave, y ello significa mostrar, hacernos

conscientes y deconstruir los pilares sobre los que esta exclusión se basa. En lo concreto, se trata de no aceptar, y menos aún de asumir, las ideas y supuestas evidencias sobre las que se ha construido en nuestra sociedad la propia categoría de “mayores”. Para no extenderme demasiado, enunciaré de forma sintética varios de los más importantes rechazos que han de llevar a cabo los “mayores” para avanzar en su *revolución tranquila*:

– No aceptar que, por haber salido, o haber sido sacados, del mercado de trabajo se pierda la plena condición de adultos y se entre en una nueva categoría social, en una especie de “segunda división” como ciudadanos y personas.

– No aceptar la calificación de inactivos, ni serlo en la práctica, por el hecho de haber llegado a la jubilación o haber sido prejubilados. Esto conlleva el rechazo de la definición de trabajo como equivalente a trabajo asalariado o a trabajo con remuneración, si es por cuenta propia. Este rechazo es coincidente con el que han de plantearse las mujeres amas de casa para dignificar como verdadero trabajo el “trabajo invisible” que desde siempre realizan y que no está reconocido como tal por no participar en el mercado de trabajo ni ser remunerado monetariamente. Al igual que ellas, los “mayores” realizan una serie de

trabajos, no reconocidos como tales, que no pocas veces son fundamentales para el grupo familiar, como el cuidado de los nietos.

– No aceptar ser tratados sólo como consumidores, ni que sólo se les valore en función de su capacidad personal para consumir. Negarse a que en las instituciones públicas se les trate con paternalismo o se les designe como “clientes” cuando hacen uso de servicios que son realmente derechos de todos los ciudadanos: a la salud, a la vivienda, a una educación permanente, a la cultura, etc.

– No aceptar que el estar clasificado socialmente como “mayor” o como “viejo” haya de suponer rehusar a alguna de las gratificaciones de la vida social, incluidas las relaciones sexuales y sentimentales. Los varones “mayores” no son menos *viriles* que cualquiera otros varones adultos, ni las mujeres “mayores” son más o menos *bellas* o atractivas que otras mujeres adultas. Ni siquiera tener una edad elevada significa necesariamente decadencia biológica y menos aún intelectual. E incluso si estas se hacen presentes, no por eso ha de aceptarse ningún tipo de marginación.

– No aceptar ser considerados como disminuidos psíquicos ni físicos por el simple hecho de ser definidos como “mayores”. En todas las edades existen dichos dis-

minuidos. A lo más, a estos efectos, los “mayores” constituyen un grupo de riesgo, al igual que los “jóvenes” lo son respecto a los accidentes de circulación los fines de semana.

– No aceptar ser tratados por sus propias familias o por las instituciones en las que residan como si fueran preadultos. En cuanto a la organización de su vida cotidiana, los “mayores” deben exigir el poder ejercer su libertad personal plena en el uso de sus fondos, en la hora de recogerse, en sus paseos y viajes, en sus relaciones de cualquier tipo y, en general, en la distribución de su tiempo.

– No aceptar, por tanto, el ser recludos en ghettos espaciales o temáticos. Nada obliga a que haya de haber residencias o secciones hospitalarias exclusivas para “mayores” que estén apartadas física y socialmente del resto de la población. Las residencias, que son, sin duda, precisas tanto por la imposibilidad de muchas familias para atender conveniente a sus “mayores” como para hacer posible la voluntad de estos, si desean vivir independientemente y no pueden, o quieren, hacerlo solos, no deberían estar situadas en lugares aislados, fuera de las ciudades y pueblos, sino integrados en el tejido urbano y social de estos. Y su tamaño no debería ser demasiado grande, para evi-

tar la despersonalización y ambientes que a menudo se parecen demasiado al de los hospitales y antiguos asilos. Es vergonzosa, en este sentido, la falta del necesario control por parte de las Administraciones de las residencias, tanto públicas como privadas. Los recientes escándalos, de los que ha dado cuenta la prensa en Andalucía, de residencias sin un mínimo de condiciones higiénicas y la denuncia del Defensor del Pueblo Andaluz sobre la existencia de más de siete mil “mayores” en lista de espera para acceder a residencias públicas o subvencionadas, son ejemplos patentes de la falta de sensibilidad de Administraciones y partidos políticos sobre las necesidades y derechos de los “mayores”. Lo que se complementa con el uso demagógico de estos en épocas preelectorales.

– No aceptar ser manipulados políticamente por los partidos políticos, ni que el tema de las pensiones se convierta en un instrumento de chantaje sobre ellos, tal como ha ocurrido, de forma vergonzosa, en los últimos meses. Ni aceptar ser utilizados como carne de cañón, acarreados de un lugar a otro con falsas esperanzas, cuando no engañados, para hacer de palmeros en mítines, actos de homenaje a políticos o impresentables programas televisivos. No me resisto a volver a denunciar desde aquí, en este sentido, la forma como la Consejería de Asuntos Sociales de la Junta ha tenido de celebrar el Año Inter-

nacional de los Mayores: trayendo a la Isla de la Cartuja a más de mil quinientos “mayores” de toda Andalucía para hacerlos desfilan con trajes “típicos” de papel hechos por ellos mismos en los “centros de día”. Iniciativas como esta retratan perfectamente a quienes las realizan pero degradan la imagen de los “mayores” ante sí mismos y ante el conjunto de la sociedad.

– No aceptar las formas vacías de evasión a las que se les alienta para que no exijan el protagonismo social y político a que tienen derecho y para que interioricen su presunta inutilidad social.

– No aceptar que la experiencia acumulada y la vida vivida se conviertan en una rémora que sólo permita mirar al pasado con nostalgia. La activación de la memoria y el compartir la experiencia, tanto con los “iguales” como con personas de otras edades, debe tener incidencia en el presente. Vivir y analizar el presente, y no sólo el pasado, es un componente fundamental del rechazo de la exclusión.

– No aceptar que el tiempo de que se dispone se convierta en el problema de cómo “matar el tiempo”. Es preciso ocuparlo con objetivos vitales, tanto relacionados con la vida anterior como con aquello que no fue posible plantearse en las anteriores etapas de la vida. Para tener ocio –algo necesario a todas las personas, de cual-

quier edad— es preciso construirse un tiempo de no ocio, de trabajo: un tipo de trabajo que ahora sí puede ser elegido con mayor libertad que antes y que, por ello, puede ser muy gratificante, además de útil personal y socialmente. Ustedes han entendido perfectamente esto y por eso han asumido el compromiso de trabajar, varias horas al día, en este Aula de la Experiencia.

— No aceptar que la conciencia de una potencial mayor proximidad a la muerte —algo que, por otra parte, puede sobrevenir a cualquier edad— se traduzca en una actitud de provisionalidad en espera de ella y de admisión de una situación socialmente periférica y liminal (en los límites de la vida social). Precisamente el haber cumplido ya con una serie de obligaciones laborales, familiares y de otro tipo hace que el presente, y el futuro, de los “mayores” se encuentre menos hipotecado que el de la mayoría de los demás adultos. No responde, pues, a ninguna realidad objetiva la sensación de que ya “se ha hecho cuanto había que hacer en la vida”, ni el miedo al futuro que angustia a una gran parte de los “mayores”. A partir de un cierto adecuado nivel de ingresos, la vida personal, e incluso familiar, puede ser vivida por los “mayores” en el presente de forma más intensa y menos condicionada que en etapas anteriores. Y es más factible el planteamiento de objetivos y metas a corto

plazo: precisamente porque no hay que sacrificarlos al largo plazo.

— No aceptar, por ello, tener sólo una “existencia vicaria”, es decir, vivir sólo como espectadores o a través de la proyección en nosotros de la vida de otros; sean esos otros los hijos, los nietos o quienes quiera, o incluso el “otro yo” que fuimos en fases anteriores de nuestra vida. Nada puede sustituir a tener ilusiones, pasiones, anhelos y objetivos propios.

En definitiva, para avanzar en esa “revolución tranquila” a la que estoy animándoles, se hace necesario rechazar la situación de dependencia física, social y simbólica en que una sociedad mercantilista y deshumanizada, como es la nuestra, ha introducido a una parte de la población adulta mediante la creación de la categoría social —que no biológica— de “mayores”. El rechazo a asumir los atributos y características con las que esta ha sido definida, y no la adaptación a ellos, es el camino adecuado. No sólo defenderemos, de este modo, el que los “mayores” sigan manteniendo un status de adultos sino que cooperaremos también en la necesaria lucha común contra la consagración del productivismo como valor social supremo. Cuando el llamado *pensamiento único* trata de imponernos la idea de que la única e irreversible dinámica de nuestro

mundo contemporáneo es la globalización, y el único dios al que hay que adorar es el Mercado, cuyo mandamiento máximo es el productivismo a cualquier precio, quienes han sido integrados en la categoría de “mayores” pueden hacer al conjunto de la sociedad dos muy importantes aportes: denunciar la falacia de la ideología productivista, del mandamiento de “vivir sólo para trabajar” con la promesa de que “tras la jubilación se podrá hacer todo lo que no es posible hacer antes”, y no adaptarse a la función subalterna y vacía a que les condena el estar excluidos de la producción.

Reafirmaciones y proyectos: cambiar la sociedad

No sólo se trata de resistir a las distintas formas de exclusión social sino de plantear en positivo proyectos individuales y colectivos alternativos a los que suelen ser presentados por las instancias de poder. Como ha señalado adecuadamente Bernard Arcand, tras la jubilación, el individuo, quizá por primera vez en su vida, no está bajo la directa autoridad y órdenes de alguien. De niños, todos estuvimos directamente sujetos a nuestros padres; de jóvenes, a la estructura jerárquica del grupo familiar y de los centros de enseñanza, además de a las pulsiones, difícilmente controlables, que provoca el descubrimiento de

la vida; de adultos, durante muchos años trabajamos bajo las órdenes, control o supervisión de un patrón, un director, un jefe de servicio... Pocas son las personas que, por dedicarse a las actividades que suelen denominarse liberales, o por ser jefes de sí mismos, escapan a esta cadena de dependencias. La gran mayoría, ha estado recibiendo órdenes durante toda la vida hasta el día de la jubilación. Con esta, siempre que la situación económica no suponga un problema importante, se nace a la libertad del no depender jerárquicamente de otros. Y como es esta una situación nueva, de la que nunca se ha tenido experiencia y para la que no ha existido entrenamiento, surge lo que Erich Fromm llamara, en el título de uno de sus más famosos libros, “el miedo a la libertad”: una situación anómica, es decir, para la que no tenemos normas de comportamiento ni expectativas pautadas, que desemboca generalmente en la construcción de una nueva cotidianidad sobre el modelo de la rutina anterior, en lugar de hacerlo aprovechando las posibilidades de la libertad, con lo que se llega a una situación de autoservidumbre voluntaria que castra todas las nuevas posibilidades y supone una adaptación pasiva a la categoría de “mayores”.

Para poder utilizar la nueva libertad, se hace preciso rechazar conscientemente cuanto antes hemos señalado,

pero ello no basta. Se necesita también avanzar en la otra dimensión, que es la de las reafirmaciones y proyectos. Apuntaré algunos que considero imprescindibles:

– Reafirmar la personalidad social plena como *adultos* y la autodeterminación personal frente a la minorización y sucesión de exclusiones que implica la categoría de “viejos”, “tercera edad” o “mayores”.

– Reafirmar la inserción en el tejido social y no colaborar en las políticas de exclusión y *ghettización*.

– Plantear la puesta en marcha de lo que podríamos llamar un “frente antiexclusión” con los demás grandes colectivos de excluidos en nuestra sociedad, que, como los “mayores”, también son definidos negativamente por referencia al modelo prototípico de normalidad: el adulto varón, blanco, heterosexual, con trabajo. Por ello, la alianza debería ser especialmente estrecha con los “jóvenes”, definidos como tales, y marginados, porque *aún no son*, o no se les deja ser, *adultos*; con las mujeres, discriminadas por *no ser* hombres; con las minoría étnicas, excluidas y sin derechos ciudadanos por no pertenecer al grupo étnico dominante; con los y las homosexuales, oprimidos y despreciados porque su sexualidad no es productiva biológicamente; con los desempleados, porque se les acusa de fracasar en la vida y vivir subsidiados “a costa”, supues-

tamente, del resto de la sociedad. Todos estos colectivos de “otros”, al igual que el de los “mayores”, sufren de exclusión, marginación y *ghettización*, y ha sido construida para cada uno de ellos, desde los ámbitos del poder –adulto, masculino, blanco, heterosexual y productivista–, una “cultura” que fomenta la aceptación de la subalternidad y está orientada a mantenerlos en esta situación.

– Reafirmar que es una falacia la consideración de la edad como un elemento estructural de organización social y un factor estructurante de la identidad individual y colectiva. Contrariamente a esta idea dominante, la edad es una construcción cultural cuya relevancia viene derivada por un factor exterior a la edad misma: en nuestra sociedad contemporánea, la posición de cada individuo respecto al sistema productivo y al mercado de trabajo. Si partimos de la ambigüedad que repetidamente he señalado encierra el término edad –al poder referirse a cuatro ámbitos diferentes–, y tenemos en cuenta el hecho de que, a pesar de ello, la edad ha sido aceptada como símbolo de identificación social por amplios colectivos, veremos con claridad la importancia que para el mantenimiento del orden desigualitario e injusto en que nos ha tocado vivir tiene el que asumamos los discursos falaces acerca de la edad y la importancia de la edad. Porque ellos

nos hacen dirigir la mirada hacia un lugar distinto al del verdadero núcleo del problema.

HACIA UNA SOCIEDAD PARA TODAS LAS EDADES

Voy a terminar. He querido, a través de mis palabras, tratar de desvelarles las mentiras y falacias interesadas con las que estimo suele realizarse generalmente el acercamiento al tema de “los mayores” y, en general, al de la edad. Y les he propuesto varias formas de resistencia práctica a la exclusión y la subalternidad del colectivo de “mayores” en nuestra sociedad. En ello consiste esa “*revolución tranquila*”, y urgente, que deberíamos promover. Muchas cosas deben cambiar para que pueda comenzar a hacerse realidad el lema que la Organización de las Naciones Unidas decidió para este Año Internacional de las Personas Mayores: “*Hacia una sociedad para todas las edades*”. Lema que, quizá, debería haber sido este otro: “hacia una sociedad en que la edad no sea un dato de discriminación y exclusión”. Muchos obstáculos han de ser removidos para ello y muchos análisis supuestamente científicos deben ser desechados. Muchas cosas han de modificarse, en muchos ámbitos. Comenzando por la propia Constitución española, que en su capítulo III artículo 50 sólo recoge, respecto a los ciudadanos que denomina

en la “tercera edad”, una sola obligación de los poderes públicos: la de garantizar su suficiencia económica “mediante pensiones adecuadas”. Aparte de que es altamente discutible que este mandato se esté llevando a la práctica –pues difícilmente podemos calificar de *adecuadas* la mayor parte de las actuales pensiones–, es bien significativo que en el texto constitucional los demás ámbitos: salud, vivienda, cultura y ocio, sean únicamente reconocidos en tanto que “problemas específicos” de la “tercera edad” y no como derechos. Por ello, el citado artículo se limita a señalar que los poderes públicos “promoverán” –que no garantizarán– “un sistema de servicios sociales”. Pero estos, al no corresponderse con derechos establecidos, estarán siempre en precario y dependerán en todo momento de las políticas generales y presupuestarias, pudiendo ser objeto de drásticas reducciones, como se está demostrando en la actual etapa de desmontaje, al menos parcial, del llamado “Estado del bienestar”.

A pesar de los obstáculos, les confieso que soy optimista. Verles aquí, y aún más cada día, desde ahora en las aulas universitarias, me ratifica en que la “*revolución tranquila*” por la que estoy abogando ha comenzado ya. Hasta ahora, la gran mayoría de “mayores” no conformes con adaptarse pasivamente a la situación de exclusión creada para ellos debían conformarse con hacer lo que la escri-

tora marroquí Fátima Mernissi nos dice le contaba su tía Habiba, recluida, como ella misma, en un harén de Fez, mientras bordaba pájaros verdes sobre un pañuelo de seda: "Para quienes carecen de poder, lo importante es soñar. Es cierto que, si no posees el poder, un simple sueño no transforma el mundo ni hace desaparecer los muros, pero te ayuda a conservar la dignidad".

Conservar la dignidad es lo que han hecho hasta ahora, a pesar de todos los obstáculos, y a contracorriente, muchos de nuestros "mayores". También algunos hayan descubierto, a partir de su nueva situación, emociones, sensaciones y ternuras antes no sospechadas, como las descubrió, a través de su nieto Bruno, el inolvidable abuelo protagonista de "*La sonrisa etrusca*", esa novela deliciosa y apasionante de José Luis Sampedro, un catedrático de Economía que se hizo escritor famoso aprovechando la libertad tras su jubilación, la cual debería ser lectura obligada tanto para "mayores" como para "adultos" y "jóvenes".

Pero, estoy seguro, cada día habrá más incorporaciones conscientes a la batalla contra la exclusión: a la "*revolución tranquila*" por la creación de una sociedad en la que, como objetivo último, desaparezca, por innecesaria, la propia categoría de "mayores". Este objetivo último

podrá quizá calificarse de utópico pero no es ilusorio, ya que es realmente posible una sociedad sin edades institucionalizadas y sin desigualdad entre las personas por el hecho de tener diferente edad (astronómica y/o biológica). Claro que ello sólo sería posible en el seno de una transformación en profundidad, en multitud de ámbitos y dimensiones, de la desigualitaria sociedad actual. En este sentido, la "*revolución tranquila*" de los "mayores" no es sino una parte, sin duda fundamental, de la necesaria transformación global de la sociedad. Como ha escrito el antes citado Arcand, "ante el estereotipo de una vieja pareja sentada en el banco de un parque, los especialistas en gerontología social nos dicen que es esencial inventar para ellos un rol, una actividad, que dé sentido a sus vidas. Pero la lección de los *cuiva*, por el contrario, nos enseña que lo que hace falta es convencer a todos los miembros de nuestra sociedad de qué importante, sano, útil y provechoso es sentarse, de cuando en cuando, en un banco de un parque y gastar un poco de tiempo en dar de comer a una paloma".

Muchas gracias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, Mónica (1999): "Los mayores reclaman su puesto en la sociedad". *Estrella*, 11, pp. 25-28.
- Arcand, Bernard (1982): "La construcción culturelle de la vieillesse". *Anthropologie et sociétés*, VI-3, pp. 7-23.
- Guemple, Lee (1980): "Growing Old in Inuit Society". En Marshall, Victor (ed.), *Aging in Canada. Social Perspectives*, Fitzhenry and Whiteside, Don Mills, pp. 95-101.
- Moreno, Isidoro (1977): "El problema de los ancianos en nuestra sociedad actual". *Revista de Trabajo Social*, 66, pp. 5-18.
- Moreno, Isidoro (1991): "Identidades y rituales. Estudio introductorio". En Prat, Joan; Martínez, Ubaldo; Contreras, Jesús y Moreno, Isidoro (eds.): *Antropología de los Pueblos de España*. Taurus, Madrid, pp. 601-636.
- Moreno, Isidoro (1999 a): "Globalización, ideologías sobre el trabajo y culturas del trabajo". *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, 19, pp. 17-34.
- Moreno, Isidoro (1999 b): "Globalización, Identidades colectivas y Antropología". En VV.AA.: *Las identidades y las tensiones culturales de la modernidad. Homenaje a la Xeración Nós*. Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español-Asociación Galega de Antropología. Santiago de Compostela, pp. 95-136.
- Narotzky, Susana (1991): "La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos". En Prat, Joan; Martínez, Ubaldo; Contreras, Jesús y Moreno, Isidoro (eds.), *Antropología de los Pueblos de España*. Taurus, Madrid, pp. 464-474.
- Rojas Marcos, Luis (1999): "Aprender a vivir más". *Estrella*, 11, pp. 18-23.
- San Román, Teresa (1991): "La marginación como dominio conceptual. Comentarios sobre un proyecto en curso". En Prat, Joan; Martínez, Ubaldo; Contreras, Jesús y Moreno, Isidoro (eds.), *Antropología de los Pueblos de España*. Taurus, Madrid, pp. 151-158.

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción | 7 |
| La no universalidad de la categoría social de “viejos” o “mayores” | 9 |
| Las diferentes edades de la persona | 14 |
| <i>La edad biológica</i> | 15 |
| <i>La edad “astronómica”</i> | 18 |
| <i>La edad subjetiva</i> | 21 |
| <i>La edad social</i> | 22 |
| “Mayores” y jubilación | 23 |
| Ámbitos y formas de exclusión social de los “mayores” | 28 |
| El futuro de los mayores: por una “ <i>revolución tranquila</i> ” | 41 |
| <i>El supuesto “envejecimiento” de la población</i> | 41 |
| <i>La quimera de la vida inmortal y de la permanente juventud</i> | 43 |
| <i>Añadir vida a los años y no sólo años a la vida</i> | 46 |
| <i>Resistir a las diversas formas de exclusión</i> | 50 |
| <i>Reafirmaciones y proyectos: cambiar la sociedad</i> | 58 |
| Hacia una sociedad para todas las edades | 62 |
| Referencias bibliográficas | 67 |